

LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

DEBE A:

GUSTAVO BETANCUR JARAMILLO, identificado con cedula de ciudadana # 4.487.761, expedida en Pensilvania Caldas.

POR CONCEPTO DE:

Pago de canon de arrendamiento, del local donde funciona la ORIP de Pensilvania, ubicado en la calle 4 N° 7-37, centro, correspondiente al mes de Mayo del 2025, del contrato No: 2533 de 2024 la suma de: UN MILLÓN NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 1.969.705).

Favor consignar en la cuenta ahorros N° 085400008505 de DAVIVIENDA, Pensilvania; a nombre de: **GUSTAVO BETANCUR JARAMILLO**

cordialmente:



GUSTAVO BETANCUR JARAMILLO

C.C 4.487.761 de Pensilvania